Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 3?

NÚM. 13,438

Suscrición en Cordoba. Fuera de Cordoba

Per un mes : . 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Portrimestre.

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLVII

¿SUEÑOS?

À LA DISTINGUIDA SEÑORITA R. R. F.

¿Quién describe la belleza con rigurosa exactitud? ¿Quién retrata con fidelidad, esos ensueños celestiales que se forja la fantasía? ¿Quién, tampoco, define el placer, los halagadores goces de la juventud?

El poeta canta los sentimientos de su alma; refleja las impresiones del corazón; pero estos afectos, nunca se expresan de manera tan elocuente que satisfagan los deseos del espírita.

Reviste el pensamiento con galana forma; derrocha bellezas, giros brillantes, harmonías de palabra, y no logra jamás en sus admirables concepciones, pintar con los vívidos colores creados por la fan. tasía, el ideal soñado, el sér hermoso y angelical que acaricia nuestras ilusiones de adolescente.

El pintor arranca de su paleta el colo. rido más brillante; imita la naturaleza, sorprende sus hermosuras; pero tampoco imprime en la figura toda la belleza, todo el entusiasmo que arrebata, en el sér excepcional creado en el cerebro.

Pinta la realidad de las cosas, descubre con sa talento todo cuanto es agradable; más nó puede trasladar al lienzo la impresión halagadora que nos produce ese bien soñado, ese ángel de nuestras alegrías, ese venturoso paraiso de futuras felicidades.

Ni el pincel ni la pluma pueden retratarlo; solo en sueños se nos aparece tal cual-es; le vemos radiante de hermosura, magnífico, seductor; más tornamos á la realidad de la vida, y solo el recuerdo nos halaga, el recuerdo, que es para el hombre la representación más fiel de sus pasadas alegrías, de sus goces, de todas las recreaciones que solazaron el corazón.

¡Qué grato es el saeño, cuando las ilusiones nos adormecen con sus más plácidas venturas! ¡Qué dolce es la vida cuan do las esperanzas nos seducen!

Sueños, delirios, ilusiones, hé ahí el faro venturoso que ilumina á la juventud.

Se sueña siempre, pero no lo mismo en todas las edades; se sueña en la infancia, en la adolescencia, en la edad viril, en la ancianidad, y siempre nuestros sueños son intérpretes fidelísimos de los sentimientos que nos combaten; los de la juventud nos recrean con entusiasmo, proporcionan goces al espíritu y constituyen, puede decirse, el más brillante periodo de la existen. cia; aquel por el que pasa el hombre, como un fantasma que crece en las tinieblas, para sumerjirse en el olvido apenas la luz esparce sus deslumbradores destellos.

¿Más, quién no sueña en la juventud? ¿Quién no concibe el ideal de sus ilusio. nes? ¿Quién no graba en su alma con caracteres indelebles, un sér angelical y hermoso, símbolo de la mayor felicidad?

Pobre de aquél que no gezara de estas excelencias; triste vida la del caminante que marcha y marcha sin rumbo fijo, sin brújula que guíe sus pasos, sin objeto preconcebido de antemano; para ese desgraciado, el mundo no sería otra cosa que un inmenso erial, cubierto de malezas; un abismo insondable, un cáos horrible, por donde el hombre camina á oscuras, expuesto siempre á sucumbir.

Ese es el hombre sin ilusiones, el caminante desgraciado que no sabe adonde el destino le conduce. Nada le importa el mundo, nada espera del porvenir, y por ende, su vida puede compararse con la de la planta, que oculta á la vista del jardinero, á nadie ofrece sus florescencias

Dichoso el que saborea las ilusiones, el que le sonrie la felicidad, el que acaricia esperanzas halagadoras: para éste, la vida, es un jardin brillante, un expléndido paraiso en que el espíritu se recrea, entre eflavios delicados, entre aromas embriagadores, entre dichas y encantos que nos impresionan hondamente.

Sonar el ideal de nuestras ilusiones, es la mayor de todas las dulzuras; inspirarse en el idolo de nuestro cariño, recordar sus encantos, vivir con esa idea, eso es vivir feliz; más si el destino nos reserva un triste desengaño ¿puede darse mayor cruel-

dad? Dar forma material á los ensueños de la fantasia, habria de ser seguramente nuestra más completa satisfacción. ¿Por qué la inteligencia será tan limitada que no preste medios bastantes á conseguir objeto tan deseado? ¿Por qué no podemos reflejar con toda exactitud nuestros sentimientos? ¿Por qué, en fin, no los enunciamos con igual fuerza que se manifiestan en el espíritu?

Quisiera poseer excepcionales aptitudes para definir mis impresiones; quisiera una imaginación explendorosa, una galanura de estilo irreprochable, una palabra hermosa, que con ricas hermonías y brillante colorido, trazara el cuadro de mis ilusiones, para solazar el alma con goces tan extraordinarios.

Mas si resulta pobre la lira del poeta y el pincel del artista, más que pobre resul ta la pluma del modesto escritor que emporrona cuartillas sin otro objeto que distraerse.

Nadie goza con otros recuerdos que los sueños de la adolescencia, porque estos representan las ilusiones y desecs de la más venturosa época de la vida, de aquel tiempo, en que impresionados solamente por un ideal hermoso creado en nuestra alma, seguimos las corrientes de nuestros sentimientos; con el fin único de alcanzar la felicidad apetecida.

Si siempre durasen estas ilusiones, ¡qué grata sería nuestra misera existencia y qué felices nos juzgaríamos!

RAFAEL DE ARIZA.

16 | 6 | 96.

IGUERRA AL ANARQUISMO!

En vez de adelantar hemos retrocedido. Hemos vuelto la espalda á la civiliza. ción y dado la cara á la barbarie.

La batalla de Alcolea ocasionó un dualismo: ona revolución política y una revo-

A las libertades conquistadas sobrevino

la reacción. La reacción sufrida ha dado como fruto

el acarquismo. Lo ocurrido en Barcelona es odioso, abo. minable, cruel, inhumano.

Yo lo creo natural y lógico.

¿Que por qué? Porque se ha dado lugar á que el anarquismo aumente.

Cuando los tristes sucesos del Liceo de Barcelona se tomaron medidas severas, pero ineficaces.

Con los recientes y tristes sucesos de la calle Cambios de Barcelona, las medidas de rigor se han extremado más aún.

En la pátria de Lutero, en la cuna del socialismo, en Alemania, no hay nada más que dos periódicos anarquistas.

En Inglaterra, en la protestante Inglaterra, se publican cinco.

In Italia se publican cuatro. En Francia se publican tres.

En Bélgica uno. En América uno.

En España, en nuestra católica España,

se publican INUEVE! Nueve periódicos anarquistas!

Esos periódicos cuentan con determinado número de suscriptores; esos periódicos se leen, se dan á leer, y van difundien. do las ideas anarquistas, y van engendrando el ódio á la sociedad, y van conduciendo los ánimos por la senda extraviada del anarquismo.

La estadística de esas publicaciones es aterradora, imponente.

Ya que se trata de extremar el rigor contra los anarquistas españoles y contra los que sin serlo vienen aquí haciendo en las sombras la propaganda de tan absur das como criminales ideas; ya que se tra. ta de extinguirlos, hágase porque desaparezcan esos periódicos, que no quede uno, ni uno; porque ese cunon, semilla del mal, fructificaría.

España no debe tolerarlos.

A Fernando Póo con ellos.

Si hay otro sitio más lejos, más aislado, allí que los lleven, allí que prediquen sus doctrinas, allí que hagan su omnimo. da y santa voluntad, allí que se destrocen ellos mismos.

Ahora bien, chay anarquistas en Córdobs?

Convendría saberlo, averiguarlo. Hasta ahora ha permanecido Córdoba

tranquila, pero esa tranquilidad pudiera alterarse de improviso y turbar nuestro reposo, si habiendo anarquistas trataran de nacer lo que en Barcetona.

Debe, pues, ejercerse una gran vigilancia, indegar, hacer avenguaciones; las que se consideren necesarias.

Que sepamos si en Córdoba hay ó nó anarquistas.

Y periódicos. En esta población san culta y tan católica, sería censuralis la tolerancia del anarquismo.

Si se averigua que hay anarquistas, tómese filiación de ellos y nota de sus domicilios por la policia y publiquense sus nombres.

Yo, por mí, deseo su persecución, su exterminio.

Que lo sepan ellos.

EMILIO LOTEZ DOMINGUEZ.

DE HORNACHUELOS

ROBO Y ASESINATO

ANTECEDENTES

El que por noble impulso del progreso presta su actividad al servicio del bien co. mún, merece honor de sus semejantes.

La prensa, ese curto estado social, á cuyos adelantos debimucho el actual si glo, de las luces, cont da incesantemente en su desenvolvimiento progresivo.

Bastardas pasiones, fingidas ó descara. das hipocresías, manifiéstanse algunas veces, en ciertos órganos de la publicidad; más entonces, esa publicación no es reflejo de la ciencia del progreso, ni es genuina representación de que cuarto estado so cial; todo lo contrario, epresenta el retroceso, y se llama libelo

Es cierto que la puede discutir todo lo licito en la espera de la vida pública; más que lícito, entendemos, es obligatorio, á su misjón, ilustrar é informar á la sociedad; pero siempre ha de procuran hacerlo con arreglo á la más extricta imparcialidad y justicia, coadyuvando eficazmente á la recta organización de la sociedad.

Esto que acabamos de exponer y que entendemos sea la razón social de ser de la prensa, tiene sus excepciones, pues en puntos de los cuales depende la honra ó vida de un ser, la misión de la prensa debe concretarse á la exposición de los hechos de manera imparcial y justa y sin traslucir por parte del que escribe su mera apreciación particular.

Mas no ha de llevarse esta teoría á la exageración. Háse discutido alguna que otra vez la conveniencia ó inconveniencia de dar publicidad á las conclusiones provisionales, cuando se pide al tribunal la imposición de penas terribles, y argumentan los que la censuran que el conocimiento de ella por los jueces de hecho puede influir en sus ánimos y hacerlos dictar veredicto poco acertado.

Nosotros pensamos en sentido contraric; por ventura, ¿dar á conocer que se pide una pena de muerte, es imponerla? ¿Cual es la influencia que se ejerce en el ánimo de los jurados? No acertamos.

El Jarado, ó es ilastrado ó no lo es Si lo primero, huelga la impresión. Si lo segundo, mas todavia; pues poca debe ser la impresion que la loz cause en la retina del ojo ciego, ni el sonido en el tímpano del que no tiene oido.

La noticia, insidiosa ó equivoca, es la censurable, la danina, la que debe evitarse y la que la verdadera prensa nunca expone.

Por otra parte los jueces de hecho «no imponen penas,» no hacen mas que pres tar el servicio de sus conciencias, el bien común, con vista de su honrado y leal modo de apreciar los hechos que ante los mismos se han debatido; su misión, es decir, este hecho lo ejecuto fulanito por estas ú otras razones ó con estas ó las otras circunstancias, y los creemos ó nó responsables.

¿Dónde iria mos á parar dejándonos llevar de pueriles manifestaciones? ¿Por ventura hay jurado que ignore, y no por la prensa, la pena que solicita el fiscal para el procesado, en cuya causa han sido llamados á intervenir en su decisión?

Con las miras exclusivas de informar imparcialmente á nuestros lectores como cristianos y caballeros, tomamos hoy la pluma, y nos lamentamos muy mucho, de que crimenes como el de que á continuación nos ocapamos, tengan algunas veces que fijar la atención pública:

INFORMACION

Cómo se descubrió el crimen

El 13 de Abril del año último, varios vecinos de la villa de Hornachuelos se quejaron al encargado del cementerio de aquella localidad, Gregorio Camacho Gonzalez, del sepulturero Juan Esteban Garcia, pues que, teniendo este las puertas del cementerio cerradas, y no contestando á las repetidas llamadas que habian hecho, tenian insepulto un cadáver.

Acto seguido, el Camacho, fué á cerciorarse del hecho denunciado, y como tampoco obtuviera contestación á las llamadas que hizo á la puerta de la necrópolis, se acercó á una ventana de aquel sagrado recinto, que dá frente á las habitaciones que ocupaba el Esteban, y empujando las puertas, estas cedieron, y vió manchas de sangre por el suelo y paredes, y los muebles en desorden, así como en el portal de dicha habitación y en otra mas interior á Juan Esteban Garcia, tendido en el suelo. Como el sepulturero no contestó á las repetidas voces que le dió el Camacho, éste, con vista de lo observado, dió conocimiento de todo al señor Juez municipal de la población.

Primeras diligencias

Sin pérdida de momento, en vista de las anteriores manifestaciones, el juzgado se constituyó en el cementerio, llamado de San Antonio, distante un kilómetro de la población de Hornachuelos, y como re sultara que la verja de entrada estaba cerrada y atrancada con una orquilla, y observándose por una de las ventanas de las habitaciones del sepulturero los pés de este, fué llamado repetidas veces, y como no contestara, se dispuso por la autoridad penetrar en el cementerio saltando la

Como se encontraban y qué en las habitaciones de Juan Esteban Garcia

La puerta de entrada estaba abierta, y habia en la primera habitación-portal: á la derecha, entrando, una silla derribada, detrás de ella unos zajones con algunas gotas de sangre, una mesa de mediano tamaño con dos sillas al lado, una en pié y sobre su esiento una correa para la cin tura, y la otra derribada, y sobre uno de sus travesaños un palo-baston con manchas de sangre; encima de la mencionada mesa habia una cuchara de plomo y otra de asta, dos platos de barro, uno encima de otro, que contenian una poca de ensalada, legambre que tambien habia esparcida sobre la mesa, un trapo que servia de mantel y que estaba arrollado, observándose en él una bolsa de avios; próximo á la mesa existe una ventana y sobre el poyo se vió una petaca.

A la izquierda una escupidera con algonos orines, dos sillas en desorden, dos tranquillas de pale como para apoyarlas en una puerta despues de cerrada, en el primer rincón; y en el inmediato, una peseta cinco céntimos en calderilla, desparramada.

El suelo todo cubierto de manchas y refregones de sangre, así como las paredes todas estaban salpicadas y refregadas tambien con sangre

A la izquierda de dicho portal existe una habitación, y penetrando en ella se vió á la derecha, sobre el rincon, sujetando la puerta para que no se cerrara, una silla con todo el asiento lleno de sangre; may próximo á la silla habia dos almo hadas sin fanda en el suelo, y sobre la pared una horquilla de palo y un candil de hoja de lata con muy poca cantidad de aceite; sobre las citadas almohadas, que rozaban con la pata de la cama que allí habia (que era de banquillos con dos sábanas, una de elias arrollada y ambas con manchas de sangre), se vió al desgraciado guarda enterrador Juan Esteban Garcia; este se hallaba en posición de cúbito dorsal, la pierna izquierda en semi flexión y estendida la derecha; los brazos, el iz quierdo sobre el pecho y el derecho como la pierna del mismo lado.

Estaba vestido el interfecto con una camisa y calzoncillos de muselina morena, pantalon de paño negro y zapatos de becerro, basto.

Por las muchas heridas que el cuerpo del infeliz sepulturero tenia, manaba sangre, que habia formado un charco gran. de sobre el que estaba el cadáver, observándose en las manos varias cortaduras por la parte interna y algunos golpes en

(Según apreciación facultativa, en el acto del reconocimiento el Juan Estéban hacía catorce ó diez y seis horas que habia fallecido).

A los piés del cadáver estaba una faja encarnada manchada de sangre, y más allá una panera, y encima de esta un botón fino de chaleco.

En otra habitación contigua, que está á la derecha de la que nos acabamos de ocupar, y su entrada dá frente á la de el portal, se vió: en el pasillo que forma antes, una silla derribada y una faja negra, estendida en dicha silla; y dentro de la habitación un baul forrado de piel (lla. mada de baqueta), de regular tamaño, co locado sobre unos banquillos; encima del baul había una chaqueta de paño, doblada, sin señ l alguna.

El cofre tenía puesta la llave y la cerradura estaba abierta: levantada la tapa, solo contenía aquel, varias prendas de vestir de hombre, estando en completo des. orden, en montón, y sobre este un bolso verde, completamente vacío.

Esta habitación tiene una alcoba, y en ella había una cama deshecha, sin sábanas, y en los bordes de los colchones se observaron manchas de sangre, y una maleta vacía, abierta, sin llave ni señal alguna de fractura.

Impresión del juzgado

Que el Juan Estéban García, fué, bien sorprendido cenando, ó bien durmiendo, por una o varias personas; que procedieron al robo del dinero y á la muerte del Estéban Garcia, y que el autor ó autores debieron salir por la puerta cochera (pues se encontró abierta) y además se obserron varias huellas de pisadas en la cal que había en dicha cochera, huellas que estaban muy confusas y se perdían á la salida de la cochera.

Conclusiones del perito-médico

Sin detenernos á referir minuciosamen. te la ámplia declaración dada por el dis tinguido facultativo don Juan Carrasco, médico titular de Hornachuelos, diremos que fueron muchas las heridas y erosiones que tenía el cadáver de Juan Estéban, y que el citado galeno, después de detallar las ámplia y científicamente en la declaración de autopsia, sienta las siguientes conclusiones:

1.2 Que las lesiones fueron producidas antes de la muerte.

2.ª Que había existido una lucha grande entre el interfecto y el agresor, como lo demostraban las heridas de los dedos y las contusiones de las rodillas, hombro, frente y otras más.

3.2 Que las lesiones fueron hechas: unas por instrumento punzante y cortante, y otras por cuerpos contundentes como un palo ó por golpes sobre el suelo, paredes ó algún otro cuerpo duro.

4.ª Que la muerte databa (hasta el momento de la autopsia, cuatro de la tarde del dia 15 del referido mes y año), de cincuenta y cinco á sesenta y cinco ho-

Y 5.ª Que dicha muerte había sido producida, especialmente, por la herida del corazón y las lesiones del pulmón, bazo é hígado, contribuyendo también la hemorragia, para arrebatarle la vida. Indicaciones por las cuales recayeron vehementisimas sospechas de que el hoy

procesado Antonio Rodriguez Amores era autor o coautor de este crimen La primera providencia de la autoridad judicial fué, mandar detener a Petra Portichuelo Rubio, con quien el sepulturero hasta tres dias antes del suceso había hecho vida común, y al hijo de esta Anto-

nio Martinez Portichuelo, más las declaraciones que ambos prestaron no arrojó ninguna luz para descubrir al criminal ó criminales.

Mas el dia catorce del citado mes, el honrado vecino de Hornachuelos Antonio

Siles Garcia, teniendo en cuenta la natural excitación de aquella villa, dominada por el sentimiento é indignación de tan bárbaro suceso, se personó motu pro pio ante el señor juez, y con ánimo de ilustrar la justicia depuso lo siguiente:

Que el dia anterior y en el camino de la estación se habia encontrado á un hombre llamado Monique con las ropas y cara ensangrentadas, y que al preguntarle de qué era aquello, le contestó que «de ha= ber desollado una mula en la huerta de Moya.»

(A este extremo, el hortelano de la huerta de Moya tiene contestado «que no había muerto ninguna mula, y que por lo tanto mal se la había podido desollar ni ayudado á ello el Antonio apodado Monique, y cuyo individuo no había parecido por allí»).

Como además se notasen en la cara del Monique erosiones, á preguntas del Siles aquel le dijo, que porque «después de desollada la mula le dieron un empujón y cayó sobre ella.»

El Siles dijo que iba acompañado por el camino de su cuñado, el cartero Rafael Rincón, que se dirigia por la correspondencia, y que en el camino alcanzaron al mulero Rafael Siles Barba, y fueron alcanzados por don Manuel Garcia Duran, alcalde de Hornachuelos; que cuando estos hubieron pasado, el Monique Ilamó al Rafael, primo del compareciente, para que le ayudara á montar en una de las bestias que llevaba de reata, continuando así hasta poco antes de llegar á la estación.

(Las declaraciones de los nombrados en este particular corroboran este extremo).

Que al observar el Monique que el Siles aligeraba las caballerías para incorporarse á sus compañeros, le dijo: ano aprietes las caballerías y déjalas ir, que mientras menos bulto mas claridado; que así lo hizo hasta llegar á unos árboles próxi mos á la estación, en que se acostumbra amarrar á las caballerías, en cuyo sitio se apearon, yéndose el Monique á la estación y el Siles y el cartero se quedaron arre glando las bestias.

Terminada esta operación, se fueron á á la cantina y allí estaban Monique, un tal Regalado y su hijo (muleros), y aquél convidó á todos á tomar unas copas, saliéndose todos y dejando allí al Monique.

(Extremo corroborado por las declaraciones de los citados).

Que en el momento de llegar el tren de Córdoba á Sevilla, le vió correr ha cia la estación llamando al jefe, y sacando un puñado de cuartos como para tomar el billete, sin que se apercibiera de si lo tomó ó nó, pero que no volvió á verlo más.

Que le observó al Monique, además de las manchas de sangre, en la maño izquierda, un cardenal del tamaño de una moneda de cinco céntimos y arañazos en la oreja izquierda por dentro y fuera.

(Cuando fué detenido el procesado, el facultativo de Hornachuelos le reconoció, y dijo que tenía una erosión en la cara interna del pabellon de la oreja derecha y otra en la externa de la izquierda; en el pómulo derecho tres ó cuatro; otra en la rodilla izquierda; dos en la nuca; otra al rededor del ombligo; otra en el dorso de la mano derecha, observándose que las ropas interiores (calzoncillos y medias) se hallaban manchadas de sangre (al parecer) de arriba á abajo).

Detención del reo

Noticiosa la fuerza de la guardia civil de la comandancia de Córdoba y puesto de la villa de Hornachuelos, compuesta del cabo Antonio Sanchez Morilla y del guardia de segunda Antonio Castro Osuna de la existencia del crimen que nos ocupa, y teniendo noticias reservadas de que el autor del mismo era el paisano vecino de Peñaflor, Antonio Rodriguez Amores (a) Monique, en la mañana del dia catorce del mes citado pasaron à dicho punto al objeto de averigaar au paradero, y teniendo alli noticias de que el Monique, desde el dia anterior se hallaba en Palma del Rio, inmediatamente pasaron á dicho punto, encontrando y capturando al Monique en casa de su cuñado Antonio Reverte Solis. FRANCO.

(Se continuará).

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 12.—Acaban de recibirse despachos de Santiago de Cuba dando noticia de la feliz llegada a Cauto Embarcadero del convoy formado por el cañonero Centinela, la chalana Eulalia y el vapor Pedro Pablo.

En Cauto Embarcadero no existia el peligro que se temió, por haber llegado allí muy oportunamente la columna del general Bosch, que despejó de rebeldes las orillas del rio Cauto.

Se hacen grandes elogios de la bravura demostrada por el comandante Sr. Doiz, que ha recorrido con 400 hombres las sierras de Pinar y penetrado en los campamentos enemigos.

El inspector de sanidad Sr. Losada ha llegado á Matanzas, adoptando enérgicas medidas sanitarias.

Habana 18 (8.35.) – Después de recibir el telegrama del Heraldo, en el cual se me preguntaba con tanto interés por el estado sanitario de esta Isla, y comprendiendo la ansiedad que pueden haber producido en España noticias exageradas, tuve el honor de ser recibido por el general Weyler, quien me confirmó el rápido desarrollo del vómito en Matanzas, donde los casos han aumentado mucho. Al mismo tiempo me dijo que no se han adoptado ya todas aquellas medidas indicadas por la ciencia y propias para atajar el mal hasta donde es posible.

Deben haber corrido por Madrid rumores alarmantes respecto del inspector
general de Sanidad, Sr. Losada, puesto
que parece haberse preguntado por el
ministro de la Guerr: al capitan general
acerca del estado de salud del jefe militar
de Sanidad de la isla, quien felizmente se
halla perfectamente bien.

El general Linares se ha encargado del mando de la columna del general Bargés, por encontrarse éste gravemente enfermo de fiebres palúdicas, anuque no se desconfía de su restablecimiento.

En la costa, cerca de Tasar (¿?), recogiéronse cuatro lanchas, procedentes, sin dada, de algún desembarco reciente; son de construcción norteamericana y capaces para doscientas personas; faltan pormenores respecto de este hecho.

Omito telegrafiar más detalles acerca del convoy del Cauto y de lo allí ocurrido, porque se ha exagerado mucho, y aconsejo que se atongan al contenido del parte oficial. — Manuel Piehardo.

Nueva York 17. En San Luis hay ya muchos delegados de los 918 que han de formar la Couvención encargada de designar el candidato del partido republicano á la presidencia.

La animación en aquella ciudad es extraordinaria.

El comité se dedica ahora á preparar las resoluciones que han de formar el programa del partido republicano y que no serán dadas á conocer al público antes de que se reuna la Convención.

Una enorme mayoría de los miembros de ésta es favorable á la declaración del oro como único patrón legal de la moneda y de una vigorosa protección de la producción nacional, sin llegar hasta el extremo de conceder primas á los fabricantes y refinadores de azúcar.

En el programa se aprobará expresa mente la doctrina de Monroe, y por lo tanto se reconocerá implícitamente el derecho de los rebeldes cubanos á ser reconocidos por el gobierno de los Estados Unidos como beligerantes.

El jueves leería el Sr. Cánovas en el Congreso el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

También et general Azcárraga leería el proyecto de fuerzas militares. El ejército permanente de la Península ascenderá, como hemos dicho, á 100 000 hombres, el de Filipinas á 17,656 y el de Puerto Rico á 4 600.

No se señala á Cuba cifra determinada porque depende de las necesidades de la campaña.

Por lo pronto pare ce decidido entre el gobierno y el general Weyler que antes de la época de los ciclones se envien á Coba 40 000 hombres. La primera expe dición saldrá probablemente en el último correo del mes de Agosto.

El ministro de Marina leeria el proyecto de fuerzas de mar para el próximo ejercicio, estableciéndose en él que los gastos que proporcione el aumento en la dotación de la escuadra se aplicarán al presupuesto extraordinario.

Censejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado el jueves bajo la presidencia de la Reina se ha reducido á un breve discurso del señor Cánovas del Castillo, en el cual ha ex puesto á S. M. el curso de los trabajos parlamentarios y el estado de la campaña de Cuba.

Nada que ofrezca novedad ha dicho el presidente, según manifestaron los ministros cuando salían de Palacio.

De la régia Cámara pasó el Gobierno á la secretaria de Estado, donde permane ció reunido hasta después de la una y media, oyendo al señor Navarro Reverter la lectura del proyecto de presupuestos y las leyes económicas complementarias para el ejercicio próximo.

En este consejillo quedaron aprobados los siguientes expedientes:

Sobre concesión de un suplemento de crédito al presupresto vigente de Gracia y Justicia, para indemnizaciones á peritos y testigos, abono de dietas á jurados y de gastos á funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Para la impresión del Boletin oficial de la dirección de Aduanas y Resúmenes mensuales de la Estadística del comercio exterior.

A las cinco y media se reunieron el miércoles en el despacho de la comisión de gobierno interior del Congreso los ex ministros liberales que son diputados, y permanecieron deliberando hasta después de las siete.

El motivo de esta reunión era el acordar conducta par mentaria, distribuirse trabajos, hacer des gnación de los diputados de la minoría liberal que han de formar parte de las comisiones en dicha Cá mara y comunicarse impresiones para el debate político que se suscitará con motivo del mensaje.

En el interregno que ha de mediar hasta que llegue el debate del mensaje, la minoría liberal explanará algunas interpelaciones, siendo el primero que realizará esta labor el señor conde de Xiquera.

Los demás exministros hicieron indicaciones de asuntos que, además de consi derarlos importantes, pueden servir para descargar asuntos del debate sobre política general.

El viaje de la corte

Todavía no se ha decidido nada respecto al viaje de veraneo de la familia real. Se espera conocer el curso de los debates parlamentarios. De esto depende todo

Hay quien signe creyendo que la cor te antes de ir à San Sebastián, visitará alguna otra población de la costa cantábrice

España, Francia y Rusia

La Epoca publicó la noche del miércoles las siguientes líneas, en verdad expresivas, comentando la noticia del New York Herald, en que se afirmaba la existencia de u: a alianza entre España, Francia y Rusia, que con respecto á nuestro psis garantizaba la posesión de las Antillas.

«No creemos qre se naya pactado nada sobre eso ni sobre ningún otro punto entre las tres naciones: pero es evidente que Francia y Rusia no han perdonado medio para mostrarnos viva simpatía; lo cual autoriza á discurrir que si la alianza llegase á ser precisa no surgirían dificultades capaces de aplazarla.»

De El Imparcial de ayer:

El señor Losada

Según las noticias de los centros oficiales, no resulta exacta la noticia telegrafiada desde la Habara á un diario de la mañana referente é la suerte que haya corrido el inspector general de Sanidad, señor
Losada, con motivo del accidente ocurrido
en la línea férrea de Matanzas.

El ministro de la Guerra telegrafió ayer tarde a primera hora al general Weyler, y anoche no había recibido aún contesta-

El general Azcarraga manifestó que expidió el telegrama para poder tranquilizar á la familia del senor Losada; pero no tenía duda que de haberle ocurrido algo, in mediatamente lo habría comunicado el gobernador general.

Además, es de presumir que si la noticia fuese cierta, nos la hubiese comunicado nuestro compañero señor Blanco en uno de los extensos despachos que á dia rio recibimos:

A consecuencia de la reclamación for mulada por el secretario de la embajada de Rusia, con motivo del atropello de que fué objeto en la calle de San Quintín por varios laceros, y en vista de las contravenciones al bando sobre recogida de perros, han sido declarados cesantes ocho guar dias de policía urbans, rebsjado de clase el inspector que no concorrió oportunamente; cesantes los dos laceros, y se ha impuesto una multa à la Compañía de saneamiento, con apercibiento para que se guarden los respetos debidos.

Ha quedado cerrada la suscripción de los pagarés del Tesoró de Cuba. En las sucursales del Banco de España se suscribieron tres millones de pesetas, por lo cual el Banco se queda con los siete restantes para cubrir los veinte á que ascendía la emisión.

El D ario d- la guerra

No peca, ciertamente, por exceso de claridad el parte oficial, en que se dá cuen-

ta del apresamiento en el Cauto de la tripulación del vapor Bélico; más no obstante lo que tiene de confuso, bien se advierte que las noticias comunicadas por el
general en jefe son poco satisfactorias.
Con ser el suceso indicado sensible por
todos conceptos, parecería escasa su gravedad, si se nos ofreciera aislado En tal
caso tendríamoslo por uno de tantos acci
dentes que ocurren en toda campaña

Lo que le dá mayor importancia es que viene á coincidir con una série de hechos, cuya simultaneidad no cabe atribuir á efectos puramente casuales El combate de Najasa, la concentración de las partidas orientales á orillas del Cauto y el avance de Maceo, en Pinar del Rio, hacia la trocha de Mariel, deben considerarse como consecuencia de un plan, cuya ejecución está á la hora presente plenamente evidenciada. A fin de que no se puedan distraer fuerzas del Camagüey, Máximo Gomez agrupa allí las partidas de esta región; amenaza en tanto Calixto García un punto todavía no bien determinado del Departamento Oriental, y amaga Maceo al otro extremo de la isla un ataque sobre la troche, debilitada ya por la necesidad de contener en la Habana el avance de Carrillo y Collazo hacia la línea militar, y la de enviar refuerzos - los que ya señala el parte que se embarcan en Batabanó á Manzanillo y á Bayamo.

Tal es la situación en estos momentos, según se desprende de los despachos oficiales, que acusan tambien un recrudecimiento de actividad en nuestras columnas, á juzgar por los brillantes encuentros que sostienen á diario con las partidas locales.

De todo ello se deduce que la insnrrec ción presenta en estos instantes tres núcleos principales; el de Calixto Garcia en Oriente, el de Gomez en el Camagüey y el de Maceo en Pinar, y que por el número de las fuerzas que cada uno de ellos ha logrado reconcentrar, será muy posible que tenga que modificarse la distribución de las de nuestro ejército para desbaratar los planes del enemigo.

Gacetillas.

-Pudo ser grave. - En la calle-pa seo del Gran Capitan, junto á la puerta del escenario del Gran Teatro, encontró anteayer tarde el guardia municipal número 15 un petardo pequeno con su correspondiente mecha. Será una verdadera lástima que no se encuentre la mano que colocó allí el petardo para producir sin duda alguna un grave conflicto si hubiera estallado en las horas de paseo. El gracioso autor de la obra es digno de cualquier cosa, y principalmente de que se entregue á la autoridad para que le imponga el castigo que merece. Si el petardo estalla á las diez de la noche, á cuya hora se encontra ba el paseo invadido por miles de personas, y transitaban muches carruages por las cailes laterales, el conflicto hubiera si do grave. El guardia municipal aumero 13 ha demostrado un celo digno de elogio evitando al vecindario desgracias que fácilmente pueden suponerse, y por tanto ha prestado un servicio recomendable. Si la manifiesta inutilidad de no pocos de estos modestos funcionarios nos obliga á diario á descargar sobre ellos las censuras que merecen, el servicio llevado á cabo por el número 13 tiene, en cambio, una importancia que no se ocultará á la Alcaldía. Todos los dias quisiéramos registrar servicios análogos al que dejamos referi do, para estímulo de los agentes de la au toridad local.

Enuncia. — Nuestro estimado amigo señor don Antonio Quintana, diputado á Cortes por esta circunscripción, ha dimitido su cargo de vocal de la junta Directiva del Circulo Liberal Conservader por creerse delicadamente desautorizado para ejercerlo dado su criterio contrario al de aquel centro respecto al arrendamiento de consumos La junta, creyó que sean cuales fuesen las opiniones que se sostengan en este asunto ni quitan ni dan autoridad al que las sostiene, y por lo tanto no admitió la renuncia, acordando rogar al señor Quintana la retirase.

- El vigía. — Mala nueva es para muchos — si Noherlescom acertara, — la velada de San Pedro — ver entre lluvias ahogada.

-Mateo Izurria. — El Nuevo Mundo ha publicado el retrato y biografía del
joven y laureado escultor cordobés que
nos favorece con suamistad, y cuyos trianfos artísticos hacemos nuestros. Los lectores habituales del Diario saben las manifestaciones que por nuestra iniciativa
hizo la prensa local con motivo de un veredicto en que lejos de hacérsele justicia

se consignó un hecho fundamental cuya inexactitud se ha comprobado cada dia más. El tiempo todo lo aclara.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 18 del corriente — Central 1094 pesetas y 08 céntimos — Puente 191.48. — Pretorio 657.88 — San Sebastián 257.41. — Victoria 491.90. — Nocturno 17.36. — Matadero 700.59 — De las 3.410 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1641.89 — A la provincia y municipio 1641.92. — Adicionadas 126.89 — En el mismo dia del año anterior 3.841.98.

— Precauciones.—Convendría se adoptaran algunas en esta época en que se usa y hasta se abusa de los ejercicios de natación por la juventud, en evitación de que lo hagan en sitios donde se encuentran expuestos á muchos peligros. Para ello sería conveniente adoptar la precauciones de años anteriores on evitación de los perjuicios que puedan sobrevenir á algunas familias, por la imprevisión de los niños.

Juicio por jurados — El dia 25 del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por homicidio, contra Gabriel Ferrer Lozano, que será defendido por el señor Gimenez Illescas y representado por el señor Caballero.

-Ventajas para el ejército. Dice La Epoca que aunque al otorgarse
á las Compañias de ferrocarriles por el
Estado los auxilios que solicitan se dé
fuerza de ley al reglamento de transportes militares, hoy aceptado por algunas
de ellas, pero sin caracter obligatorio, oh
tendrán el Tesoro y los jefes y oficiales
del Ejército gran parte de las ventajas
que piden para ellos algunos periódicos.

-A Granada — Para pasar la temporada de verano en la poética ciudad de
los Cármenes, ayer salió de esta capital,
acompañado de su distinguida familia,
nuestro respetable amigo el señor marqués
de Valdeflores.

Feliu y Codina. — Original de este aplaudido autor va á estrenarse al empezar la temporada de invierno en el teatro Español, una obra con el titulo de «La real Mora.» Es de costumbres andáluzas y la acción tiene lugar con tipos de esta provincia entre Lucena y Cabra.

mañana, á las diez, subasta pública de alhajas que proceden de empeños hechos en la sucursal segunda durante los meses de Julio y Agosto últimos. El acto empezará á las diez de la mañana, y la lista de los lotes se expondrá en la tabla de anuncios del Establecimiento, pudiendo tambien verse por los que lo soliciten de la Contaduria.

-Premio al mérito.--El Diario de Cádiz publica en uno de sus últimos números una detallada descripción de la exposición de labores recientemente inaugurada en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestras, dirigida por nuestra estimada amiga y paisana doña Carmen Tápia Cánovas, muy conocida y apreciada en esta capital. Complidos elogios consagra expresado colega á la distinguida pro. fesora, bajo cuya ilustrada y competente dirección han llevado á efecto las alumnas de aquel importante centro de ensenanza los trabajos que figuran en la exposición referida. La falta de espacio nos impide, en contra de nuestros deseos, transcribir la detallada descripción que publica El Diario de Cádiz. A las frases de merecido elogio que el colega dedica á la Directora de la Escuela Normal, unimos nuestra sincera felicitación por los legitimos triunfos que consigue en sus nobles tareas en la enseñanza.

-Subasta. - El dia veinte y seis se subastan en el juzgado de Priego un olivar, sitio de los Pollos, por el tipo de cuatrocientas doce pesetas y cincuenta céntimos, otro en Mataborricos, por el de setenta y cinco, y cinco celemines de viña en las Cabezadas, por el de treinta y siete y cincuenta. Todas en término de Carcabuey.

-Efemérides.—Hoy.—840.—.Ludovico Pio, emperador, es sepultado en
Metz.—1600 — Nace el pintor valenciano
Jacinto Jerónimo de Espinosa.—1791.—
Luis XVI haye de Paris.—1869 — Inauguración del Panteón nacional en Madrid.

-Memorandum.—Recordamos á los adscriptos al actual reemplazo que tengan que presentar alegaciones ante la comisión provincial, que si no lo hacen en en el dia de hoy, se entiende que renuncian á las que pudieran hacer en el mes de Septiembre próximo.

-Premio merecido. - De Real orden le ha sido concedida la Gran cruz del Mérito Militar al general de división nuéstro bizarro paisano don Adolfo Jimenez Castellanos, en atención á los méritos contraidos últimamente en la campaña de Cuba, castigando á las fuerzas de Máximo Gomez.

—Noticias militares.—Por la capitanía general de este distrito se han remitido al gobierno militar de esta provincia las hojas de servicios y hechos del primer tenieute, fallecido en Cuba, don Adolfo Guilibart Garcia. Tambien se han concedido á doña Inés Navarro Moreno, viuda del aparejador de ingenieros retirado don Eusebio Roldan y Cruz, las dos pagas de tocas á que tiene derecho, cuyo importe de doscientas diez y nueve pesetas, le será abonado por esta Delegación de Hacienda.

-Exposición - En las calles de esta capital se ha inaugurado ya la exposición anual de muebles de todas clases y categorías, con motivo de las mudanzas de domicilio propias en Córdoba en la proxímidad del dia de San Juan. Se ven objetos y muebles que serían la delicia de los anticuarios.

-Auxiliar. - Por defunción del au xiliar temporero de la sección del censo electoral, don Bernabé Jimenez Lara, ha sido nombrado don Bernardo Jimenez y Muñoz-Cobo.

-El gran escándalo. - Los vecinos de la calle Puerta del Rincon presenciaron ayer un escándalo que será celebre en los anales de las broncas al aire libre. Serían las ocho de la mañana cuando se avistaron dos mugeres que conservaban in pectore resentimientos que no son del caso referir. A los primeros gritos, el ve cindario ocupó las localidades de preferencia á fin de no perder un detalle. Des de las palabras mas ofensivas á la muger hasta las que suelen oirse á los carreteros cuando se les atasca el carro, todas en confuso tropel eran pronunciadas á grito limpio por las autoras de la camorra El público jaleaba, se divertía á costa de las partes beligerantes y admiraba los arranques bélicos de aquellas hijas de Eva. Na. die se ocupó de que cesara el escándalo, que se prolongó hasta las diez. Todo el mundo presenció las ruidosas escenas menos el municipal del distrito.

—Nuevo domicilio. —Ha trasladado so domicilio y despacho á la calle de Carniceros número 2, el Presbítero don Manuel Navarro, Párroco castrense de esta plaza.

-Escuelas de párvulos. - En la del barrio de la Catedral hay actualmente 115 alumnos, y 87 en la de San Pedro.

enfermedades de los olivos en esta región han disminuido mucho como consecuencia de la variación del tiempo y de los calores que ya se han iniciado. Algunos labradores nos han manifestado que de continuar la mejoría iniciada no habrá necesidad de sulfatar estos árboles ni habrá el peligro que se temía de que pudieran perderse las cosechas próximas. En el espacio de dos ó tres dias se ha notado mucho la disminución de estas enfermedades y sobre todo de la negrilla.

-Ganadería. - Hé aquí el precio á que se cotizaba en esta capital y su distrito durante la primera semana del mes actual, según los datos recogidos en los centros oficiales: caballar de 800 pesetas á 1 250 por cateza; mular de 500 á 700; asnal de 125 á 160; vacuno de 250 á 275; de cerda de 25 á 30; cabrío de 15 á 18, y ovino de 11 á 14.

-Licitación. - El dia 21 se subasta en Nueva Carteya el arbitrio de pesos y medidas y el de venta en las vías públicas. El tipo del primero es de 2.000 pesetas, y el segundo de 920.

-Personal. - Por suspensión de otro ha sido nombrado auxiliar del censo electoral don Melchor Ortiz.

Temperatura. Desde hace algunos dias se ha elevado esta de una manera muy sensible, siguiendo muy alta la presión barométrica. Por lo visto nos espera un veranito de prueba.

-Practicante. Lo ha sido nombrado del hospital de Agudos, como interino, don Francisco Mariscal Arroyo, por carecer de título el supernumerario don Juan Gallardo Melendo.

-Locos cuerdos. - Por estar curados han sido dados de baja en el departamento de dementes, Antonio Luque Be cerril, Bernardino Jimenez Martín y Joaquín Perez Cuenca.

-Un ahogade.—En el gobierno ci vil se recibió a yer el telegrama que sigue: —Alcalde á Gobernador civil.—Belmez 19 (11.30 mañana).—«En la noche anterior fué ext aido del rio Guadiato, y sitio tabla Molino Portugués, el cadáver del niño de diez años Rafael Vera, que pereció ahogado, y á cuyo punto fué por la tarde á bañarse. El juzgado entiende en el suceso.»

-Pequeños asuntos.-El guardia municipal número 8 ha denunciado á dos cocheros de punto de la parada de la calle Ayuntamiento, por no tener en sus vehículos el banderín que indica que se alquila. Una pareja de la sección montada da conocimiento de que en la posesión llamada «Casitas blancas» se han cortado algunas encinas, ignorándose quién sea el autor del daño. - El 10 detuvo anteayer á un sujeto que en la puerta de Baeza dió á otro un palo en la cara, causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro. - El 15 dice que en la calle de San Pablo hay una cañería rota.—El 36 condujo ayer con dos mozos de cordel al hospital de Agados á una enferma que habita en la calle Lagunillas. - El 33 denuncia a una vecina de una casa calle de Agustin Moreno, que tiene un perro que durante la noche no deja de ladrar, molestando al vecindario.

- Pensamiento. — Hay gran diferencia entre la mujer virtuosa y la honrada, toda vez que la virtuosa es la mujer honrada que ha sufrido pruebas, y siempre ha triunfado, y es solamente honrada la que no ha pasado por tales pruebas.

-Cantar.-Nací con tan mala som bra- y es tan contraria mi estrella-que te quiero mucho más-mientras tu más me desprecias.

-Padrón. - Hasta el dia veintiocho está á la vista el de cédulas personales de Aguilar.

-Servicio.—El del alumbrado público de Bujalance se anuncia en subasta para el dia despues de cumplir diez, á contar desde anteayer.

- A cobrar.—El dia veinte y dos se hará en las Casas Consistoriales de Mon toro el pago de exprepiación de las fincas números 2, 6, 15 y 44 de aquel término, carretera de aquella población á Ventas de Cardeñas, trozos 1.º al 5.º Son los interesados don Pedro Castilla Lara, don Antonio Lara Coca y herederos de don José Molina Canalejo.

-Otra Vez. - Se anuncia la subasta por diez dias, después del 18, del arrendamiento de los consumos de Bajalance, por las dos terceras partes de 35 595 pesetas y 10 céntimos el pan, 12.697 y 59 los alcoholes, aguardientes y licores, y 2.428 y 64 el petróleo.

- A su casa. - Por los agentes de vigilancia ha sido puesto á disposición del señor Gobernador civil un joven de siete años de edad, natural de Aguilar, que se encontraba abandonado en la vía pública.

Despojos.—El dia 27 se subastan de nuevo en Montilla los de las reses que se sacrifiquen en el Matadero, por el tipo de 72 céntimos de peseta por cada kilógramo de peso líquido.

-Belmez. - Hasta el dia 26 está de manifiesto en dicha villa el repartimiento de la contribución territorial.

-Circular. — El señor Arzobispo de Sevilla ha expedido una, recomendando á los párrocos de su archidiócesis dediquen preferente atención á la custódia de los objetos de arte que poseen los templos puestos á su cuidado, procurando evitar la restauración de los que la puedan necesitar, antes de asesorarse convenientemente.

—Al redil —En Espejo ha sido detenido un niño que se escapó de su casa, y ha sido llevado á Sevilla y entregado á sus padres.

-Rescatados - Lo han sido cinco bueyes robados dias pasados en una de sus posesiones de Ecija á don Rafael Fernandez Bobadilla.

-Percance. - El miércoles descarriló en Dos Hermanas el tren de Cádiz, que luego signió su marcha con tres cuartos de hora de retraso.

- En casa de un sabio - Señor; venga usted á escape que en la sala hay un ladrón. Pues dile que robe lo que quiera: pues yo estoy ocupadísimo y no puedo moverme de aquí.

ADQUIÉRASE EL LIBRO Y-LÈASE

Los Turcos no destruyen ningun pedazo de papel impreso ó escrito sin leerlo antes. «Pues,» dicen «puede ser que contenga el nombre de Dios.»
Superstición y tontería, se dirá. No hay que
ser tan ligero para juzgar. No es por la falta de
pan, sino por la falta de conocimientos por lo que
mas sufre el mundo. El pedazo de papel tirado en
la calle, sucio por los piés de las personas que
impensadamente lo han pisoteado, puede contener
información de mas valor que el salario que se
gana ó que la casa en que se vive.

«Había visto su librito,» escribe un corresponsal, «y hasta lo había tenido en mis manos, pero no había hecho caso de su contenido. No me tomé el trabajo de leerlo y por este descuido he tenido que sentir. Explicaré á usted la razón porqué. «Por algunos años había sufrido de una delan

cPor algunos años habia sufrido de una dolencia en el estómago para la cual no pude encontrar remedio bastante. Había perdido mi buen apetito y el poco alimento que tomaba me causaba tanto daño y angustia, que apenas si era mejor que dejarse perecer de hambre. Generalmente vomitaba lo que comía y me quedé muy débil y enfermo. Tenía un gusto impuro y desagradable en
la boca y un fluído muy amarço me subía algunas
veces á la garganta, como se di estómago estuviera lleno de algo corrompido. Después de probar
en vano varias medicinas, el boticario de este
pueblo señor Acosta, me regaló una copia de su
librito y me instó para que lo leyera detenidamente. Así lo hice.

«El libro describía la naturaleza del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y las dolencias para las cuales es un específico probado. Contenía también cartas de muchas personas que decían lo mucho que habían sufrido y que al fin se habían curado por medio de esta notable preparación. Estos documentos eran tan claros é imparciales, que me interesaron y convencieron. Sabiendo que el señor Acosta tenía el Jarabe para su venta, le compréuna botella y empecé à usarla · inmediatamente. «Los resultados fueron expléndidos y brillantes.» En pocas semanas después de tomar comparativamente una cantidad pequeña de la medicina, me encontré vuelto á la salud. «¡Oh Señor! Cuanto sentí no haber leido el libro y usado el Jarabe mucho antes de lo que la hice, p pues cuán grande contraste hay entre la deplorable condición en que había permanecido imposibilitado por años y la que ahora disfruto! Como con gusto ahora y digiero los alimentos dánd le así salud y fuerza. Agradecido por este cambio inesperado, comunico á usted este acontecimiento para su publicación. dando á usted mis mas sinceras gracias y ofreciéndole mis servicios. (Firmado) Anacleto del Barco. Santo Tomé, Provincia de Jaen, Diciembre 13 de 1894.»

Otra: «Durante mucho tiempo estuve sufriendo de dispepsia inflamatoria con grandes dolores en la cabeza y otras partes del cuerpo, tanto que no podía trabajar. Los médicos no podían dominar mi enfermedad. Después de leer su folleto, que me fué facilitado por don Santiago Acosta y Amador, busqué la ayuda del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. La primera botella me proporcionó, sin duda alguna, alivio. Después del quinto día podía comer muy bien y tenía fuerza para dar un paseo al aire libre y reanimarme. Fuí al boticario por otra segunda botella y ésta puso un término feliz á tedos mis sufrimientos. Esto tuvo lugar hace dos meses y no he vuelto á sentir la enfermedad. Escribo á usted para hacerle saber la alta estimación en que tengo su remedio, pues á él debo la completa restauración de mi salud. Tiene usted completo permiso para publicar mi relación. (Firmado) Juan Izquierdo. Santo Tomé Provincia de Jaen, Diciembre 15 de 1894.»

Por esto vemos cuan importantes consecuencias, siguen á la lectura de un librito sin pretensiones. Sirvanos de lección la experiencia de estos señores. Este pequeño volúmen se imprime y se hace circular libre de gastos para el público, con objeto de que pueda saber lo que hay que hacer al sentirse abatido y debilitado por el dolor y la enfermedad, y demuestra, como la mayor parte de los padecimientos provienen de una enfermedad—indigestión y dispepsia.

Tómese un ejemplar, llévese á casa y después de leerlo, háblese de él á los demás.

Los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitament un folleto ilustrado que explica las propiedries de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco 14 reales; frasco pequeño ocho reales.

PILAS DE BAÑOS

Se venden de mármel blanco y de varios precios, en las oficinas de la Empresa de Aguas, establecida en la plaza de Colón.

No hay medicamento que mejor efecto produzca contra la blandura é irritación de los ojos y vista cansada, que el Agua de Colonia de Orive, en lociones, mezclada con agua. Frasco desde 3 reales en toda Farmacia y Perfumería. Exíjase la marca de Fábrica.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

ÓPTICO ESPECIALISTA CALLE LETRADOS, NÚM. II, CÓRDOBA

Teniendo que ausentarse el dueso del indica

Teniendo que ausentarse el dueño del indicado establecimiento de esta capital, y queriendo dar una vez más una prueba á su numerosa clientela de la grandiosa economía que obtiene al proveerse de dicho establecimiento, ruega pongan la atención en la nota á continuación expuesta:

Gafas y lentes de cristales roca garantizados, con montura acero, de 60 reales, ahora 40.

Cristales roca con montura oro, de 160, á 120 reales, y los de 120 ahora á 100 reales.

Lentes y gafas con-glass, su precio 30, ahora 20 reales. Id. flim-glass de 20, ahora á 14 reales. Gafas ahumadas naturales, desde 4 hasta 20 reales.

Gemelos de teatro, desde 40 á 200 reales. Barómetros, desde 40 á 400 reales.

Anteojos de larga vista. Estuches de matemáticas. Pantómetros. Cartabones. Lupas. Termómetros. Microscopios. Estereóscopos. Vistas fotográficas y cuantos artículos existen en dicho establecimiento, se venderán con la misma rebaja.

Efectos de platería y relojes de bolsillo. Solo hasta el dia 20 del corriente mes estará abierto dicho establecimiento. Colle Letrados, núm. 11

Boletin religioso

-Santo de Hoy - Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir - Mañana, San Pelagio, mártir de Córdoba.

-Jubileo circular. Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, devoción á Santa Juliana de Falconeri, por don Antonio Barbudo y señora, en sufragio de sus difuntos.

-Ultimo dia de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, con la máyor solemnidad posible.

-Octavo dia de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

- Mañana, fiesta del angélico jóveu San Luis Gonzaga, los Congregantes que llevan su nombre y el de la Inmaculada, tendrán en la Real Iglesia de San Hipólito la comunión mensual en la misa, que se celebrará á las nueve con órgano, motetes y plática.

-La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del Sr. Dr. D. Pedro Serrano.

- Mañana. tercer dia de solemne novena que á Nuestra Señora del Carmen consagran la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzos en unión de su Venerable Hernandad en la Iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde, cantando el S nto Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo del señor don Fernando Ca atrava.

—El domingo 21 se celebrará en la iglesia del Convento de Carmelitas des calzos de San José (vulgo San Cayetano) la fiesta del Santo Escapulario. A las siete de la mañana Comunión general.

Por la tarde, despues de la novena, procesión del Santo Escapulario, conclu yendo con la bendición del Santísimo Sacromento.

Hay concedidas muchas indulgencias.

—Los asociados á la corte de Maria,
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

+

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, el mártes próximo 23 del corriente, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Décimo aniversario

DEL SEÑOR

Don Matias Sanz y Santisteban

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 22 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglezia de Religiosas Capuchinas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy Primera sección.—A las nueve.—Primer acto de la zarzuela en dos, Mam'Zelle Nitouche.

Segunda sección. – A las diez – Segundo acto de la misma.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, El Cura del Regimiento. Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, Chateau Margaux. Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 20 (2'16 madrugada.)

En Gracia (Barcelona) tuvo lugar una terrible explosión, originada por un incendio.

Al principio creyóse que se trataba de la explosión de una bomba.

Con este motivo las gentes corrían llenas de terror.

Han resultado cuatro heridos.

—Express.

Madrid 20 (2'25 madrugada.)

En aguas de Almería, frente al cabo de Gata, el cañonero "Destructor, sufrió graves averías.

Se le desprendió el palo pañol, amenazando caer sobre el "Pelayo."

Una hábil maniobra de éste evitó el golpe.—Express.

Madrid 20 (2'40 madrugade.)

Dicen de la Habana que la Junta de sanidad acordó que el médico señor Losada inspeccione los puertos de dicha provincia con objeto de tomar las medidas necesarias para cortar los focos epidémicos.

Está agonizando el general Bargés.—Express.

Madrid 20 (2'45 madrugada.)

En el Senado se ha leido la contestación al Mensaje. El señor Calvo Martin pide al

Gobierno que se adopten precauciones para impedir el desarrollo de las enfermedades que atacan á las tropas en Cuba.

El señor Jimeno ha pedido datos para combatir el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles.—Express.

Madrid 20 (2.55 madrogada.)

De Jacksonville ha salido una expedición en el vapor "Comodoro,, la cual trasbordará en alta mar.

Créese que dicha expedición va con destino á Cuba.

Un despacho oficial de Cuba recibido en el ministerio de Ultramar confirma que la enfermedad reinante en Matanzas es la fiebre amarilla.—Express.

Madrid 20 (3 madrugada.)

En Barcelona ha sido detenido un cubano, redactor de "El Diluvio,, sospechoso de anarquista.

Los ex-ministros liberales han acordado combatir el asunto Martínez Campos-Borrero por medio de dictamen que constituye un bill de indemnidad.—Express.



OCTAVO ANIVERSARIO

el señor

DON JOSE RUIZ DE P. Y DE LEON

FALLECIO EN MADRID EL 22 DE JUNIO DE 1888

-R. I. P.-

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el lúnes 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijo político y hermana, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden al Señor.

Imprenta del Diario de Córdons.

desee conservar y aumentar su capital

desee que su capital le dè mayores intereses

desee ganar en la Bolsa de Paris haciendo especulaciones con conocimiento de causa y con seguridad de exito

debe suscribirse al BOLETÍN FINANCIERO 52, Rue Richer 52

PARÍS Precios de suscripción: 1 año pts., 8: 6 meses pts., 2'80. Se sirven gratuitamente números sueltos.

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas 2:50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

Grandes descuentos al

Enseñanza grátis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pidanse catálogos, que se dan grátis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

DIBUJO Y PINTURA

El Profesor de Bellas Artes y Catedrático de la Escuela provincial, don Ventura Reyes Corradi, ofrece sus servicios para las enseñanzas del dibujo natural, de las preocupaciones. Estos Emplastos son especialadorno, lineal y pintura, á las señoras Directoras y Directores de Colegios que de-mente útiles para fortalecer los delicados múscuseen establecer en los mismos estas asignaturas tan útiles como necesarias.

Los aficionados á la fotografía que tengan gusto en adquirir los conocimientos suales. Todas las escuelas de Medicina les reconecesarios para verificar por sí mismos todas las operaciones concernientes al arte miendan y usan para las curas de las ateciones fotográfico, con resultados satisfactorios, pueden dirigirse al referido profesor que neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas también dará lecciones de los ramos expuestos en su domicilio, calle de Pedregosa número 4.



MELROSE RESTAURADOR favorite del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color naturas de sa juventud. se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva

M. BELMONTE Profesor en Medicina y Cirujía dental



PREMIADO MEDALLAS DE ORO SOMO Exposiciones Universales



Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantir á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factbles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente sai tisfecho.

Las operaciones de Cirajía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepcia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el diente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiatas y elíxires.

2, MORILLOS, 2.-CORDOBA

Los "Polvos Cosméticos de Franch, son mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva áreproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

INTERESANTE TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 opera-rios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa uma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acu-did y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.º para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.*, dos suelas, á 18 reales par, y mate charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido dificil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por dia es el gran secreto de nuestra industria NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Guesta de Luján número 3.

SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, accedias, diarreas, tilceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS - CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España. En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

DOCTOR Los emplastos perforados americanosdel fieltro rojo del doctor WINTER, infunden an saludable corriente eléctrica por todo el sistema, éinstantaneamente mitigan los dolores, tel quililos nervios, fortalecen los órganos digestivostado los dorsales de las señoras en sus periodes menpor indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan

de interrupciones en la circulación. Los Comerciantes, Banqueros, Saerdotes Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos ,cuyas ocupacionesles obligan á estar constantemente sentados y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCION.-No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médices.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los mãos y les enfermes.



contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. a Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestion. Marina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarrea. facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé

la toman con gusto los niños. La Parina lacteada Nestié es de una preparacion facil y rapida. La Harina lacteada Nestlé

reemplaza ventajosamente le leche La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de

enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias. Denquerias y Ultramarinos.

Los Estrenimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Higado y de la Vejica (Exigir la marca de « la Muger de 3 piernas »). La lir 30 Una eucharacla por la mañana y otra por la noche lir 30 La Cajita la cuarta parte de un paso de agna ó de leche la Cajita

> TARIN, Farmaceutico de por clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

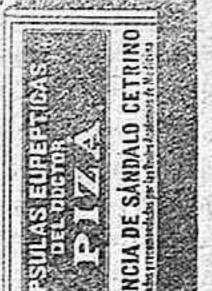
CAPSULAS MATHEY-GAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey Caylus de Cáscara delgada de Gluten inca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rapidamente :

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias uringrias.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Gia, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.



PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to das les ENFERMEDADES URINARIAS. Premia la con meda llas de cro en la Exposicion de Barcelona da 1888 y Gran Concurso de Paris, 1885. Diez y siete años de exito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mailorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares-Frasco la reales. — Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

GATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

En todas las Farmacias. EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanes.



PERFORADOS

FIELTRO Rojo

Boticas.

THE WINTER'S

Perous Plaster.

la señora , único ag

dirigirse a

10,

Depósito al por mayor sefores Viente Ferrer, Barcelona,



Inofensivo, suprimeel Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las en-

fermedades de la vejiga : Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

Maceteros y jardineras de todas clases

En los talleres de Diego García, calle Cristóbal Colón 23 (antes Tejares) hay un gran surtido de maceteros de azulejos, bambú y maderas de castaño y mimbres. Se echan asientos de rejilla y madera.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace a penjares de 100 fanegas de tierra de buena calidad en el pago de la Albàida, situadas á la izquierda de la carretera entre el arrovo de Turruñuelos y el olivar de la hacienda denominada Casi las del Aire: para tratar, de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en la Secretaria del Excmo. senor Duque de Hornachuelos (q. e. p. d.) 184 - 2

Nodriza. Manuela Rodriguez, que vive en la calle Juan Tocino número 14, desea tener colocación para criar: tiene la leche de dos meses.

Arrendsmiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas calle Ancha de la Magdalena 7, y Dormitorio 8: para tratar de su precio y condiciones, en la huerta de Santa María (Marrubial). 54 - 2

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa caile Encarnación Agustina número 8, y un portal en la calle de Armas número 29: en esta última se venden dos camas, un baño y varias cosas más, y se trata de todo.

Se arriendan des le San Juan próximo, hasta can Miguel, para vacas y obej s, los pastos de la dehesa y coto de Españares, término de Montoro, con más de 500 fanegas de rastrojos, con buenos aguaderos en toda la dehesa: para tratar, con don Juan Bastida, en dicha población.

Arrendamiento. Des le San Juan próximo se hace de la casa número 8 calle Viento: para tratar de su precio y condiciones, Agustín Moreno número 159.

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos en tosco y raspedos, medios y baldosas, á precios convencionales, en el tejar de la Carrera de la Fuensanta número 5.

Venta y arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa número 7 calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso. También se vende dicha finca.

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo en adelante se hace del cortijo del "Camarero alto,, en la campiña, de este término, compuesto de 150 fanegas de tercio, buenos pastos y dos abundantes aguaderos: para tratar con su dueño, en esta capital, plaza de la Judería 8

Venta. Se hace del fruto pendiente, de verano, en la huerta de "Don Marcos,, término de esta capital: para tratar, con su dueño, Juderia núm. 8.

Arrendamientos. Se hace desde el dia de la casa número 2 calle Porteria de San Pedro Alcantara, con dos salas, dos alcobas y galería en el piso alto, y en el bajo tres habitaciones, cocina, carbonera, patio, pozo y corral. Renta treinta pesetas mensuales. La llave está en la calle Maese Luis 7.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Candelaria 15: para saber su renta y condiciones, Ramirez Arellano número 15.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda un apartado del piso segundo de la casa recien construida calle Concepción 29: para tratar, en la misma, piso bajo.

s4-1 Arren amiento. Se hace de una casa calle de Carlos Rubio número 3 y de otra situada en la calle de Morería número 2 duplicado. Carlos Rubio 6, darán razón.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 duplicado calle Torres-Cabrera: para tra-

tar con su duena, en la calle Liceo 51.

56-1